Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

Acta de Inicio del CONTRATO CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y/O DE RECONOCIDA IDONEIDAD No. SECOP II CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024 2858 de 2024-11-19 cuyo Objeto: GARANTIZAR EL DESARROLLO DE DIVERSAS MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, FESTIVALES Y EXPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA LLANERA EN EL MARCO DEL III FESTIVAL MUNDIAL DEL ARRAIGO LLANERO "CASANARE PALPITA" DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2024.

CONTRATO CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y/O DE RECONOCIDA IDONEIDAD **No.** SECOP II CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024 - 2858

FECHA DEL CONTRATO: 2024-11-19

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CORPORACION CULTURAL CASANARI

FECHA DE INICIO: 2024-11-20

FECHA DE TERMINACIÓN: 2024-11-24

APORTE ENTIDAD: $1.339.960.000,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $1.339.960.000,00 M.L.C.

OBJETO: GARANTIZAR EL DESARROLLO DE DIVERSAS MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, FESTIVALES Y EXPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA LLANERA EN EL MARCO DEL III FESTIVAL MUNDIAL DEL ARRAIGO LLANERO "CASANARE PALPITA" DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PLAZO: Cinco (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Veinte(20) días del mes de Noviembre de 2024, se reunieron ESTEFANIA ANTOLINEZ VELANDIA, DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) CULTURA Y TURISMO, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con CLAUSULA DECIMA SEXTA, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte DANIEL OSORIO MORENO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1124190141 de YOPAL, representante legal, de(l-la) CORPORACION CULTURAL CASANARI con NIT 900933750-4 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que CORPORACION CULTURAL CASANARI, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cinco (5) DIAS.

3. Que CORPORACION CULTURAL CASANARI, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El Departamento de Casanare entregará las siguientes sumas del valor del contrato conforme se detalla a continuación: A) El CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del convenio, se girará al contratista en calidad de anticipo, previa presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría y certificación de la constitución y/o apertura de una cuenta de ahorros a nombre del Convenio. Los rendimientos financieros que llegaren a producir los recursos

Acta de Inicio del CONTRATO CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y/O DE RECONOCIDA IDONEIDAD No. SECOP II CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024 2858 de 2024-11-19 cuyo Objeto: GARANTIZAR EL DESARROLLO DE DIVERSAS MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, FESTIVALES Y EXPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA LLANERA EN EL MARCO DEL III FESTIVAL MUNDIAL DEL ARRAIGO LLANERO "CASANARE PALPITA" DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2024.

entregados, deberán reintegrarse a la entidad. B). Un pago final equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del convenio una vez se haya cumplido con el objeto contractual; previa amortización del 100% del valor entregado en calidad de anticipo, verificación de la ejecución total, entrega del informe final y una vez se suscriba el acta de liquidación y certificación por parte de la supervisión, acreditación del pago de seguridad social y demás requisitos legales. Al contratista se le exigirán los soportes que correspondan para la constatación del cumplimiento de las obligaciones y de las condiciones para el pago de los valores pactados en porcentajes del valor total del convenio.

OBSERVACIONES:

ESTEFANIA ANTOLINEZ VELANDIA
Supervisor(a)

DANIEL OSORIO MORENO R/L CORPORACION CULTURAL CASANARI
Contratista.

Revisó: YESICA JOHANA CORREDOR ALVARADO
PROFESIONAL CONTRATADO(A)

Elaboró: DIDIER TORRES CORCE

BBVA

TERM: YV48 — RECAUDO DE FACTURAS — FECHA : 20241120
OFIC: 0981 — 32726 IMP TASA PRODEPORTE CA — CONVENIO: 0032726
USER: T035488 — CUENTA : 0013-0981-0200581333 — HORA : 10:28

REFERENCIA NO. 1 — 2024000253321120 — PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : — J4157709998237896802020 2 — PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: — 000003131
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 33,499,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 33,499,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO — FIRMA CLIENTE

BBVA

TERM: YV48 — RECAUDO DE FACTURAS — FECHA : 20241120
OFIC: 0981 — 32380 IMP ESTAMPILLA PRODESA — CONVENIO: 0032380
USER: T035488 — CUENTA : 0013-0981-0200564339 — HORA : 10:26

REFERENCIA NO. 1 — 2024000253341120 — PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : — J41577099987349828020202 — PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: — 000005782
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 13,399,600.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	13,399,600.00

FIRMA Y SELLO CAJERO — FIRMA CLIENTE

BBVA

TERM: YV48 — RECAUDO DE FACTURAS — FECHA : 20241120
OFIC: 0981 — 38710 ESTAMPILLA PRO UNITROPIC — CONVENIO: 0038710
USER: T035488 — CUENTA : 0013-0981-0200002174 — HORA : 10:29

REFERENCIA NO. 1 — 2024000253331120 — PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : — J41577099983194938020202 — PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: — 000002730
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 20,099,400.00

TOTAL PAGO RECAUDO $ 20,099,400.00

FIRMA Y SELLO CAJERO

FIRMA CLIENTE

BBVA

TERM: YV48 — RECAUDO DE FACTURAS — FECHA : 20241120
OFIC: 0981 — 4831 IMP PROCULTURA CASANARE — CONVENIO: 0004831
USER: T035488 — CUENTA : 0013-0354-0200011918 — HORA : 10:24

REFERENCIA NO. 1 2024000253301120 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : j41577099986247408020202 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000021209
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 13,399,600.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 13,399,600.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

BBVA

TERM: YV48 — RECAUDO DE FACTURAS — FECHA : 20241120
OFIC: 0981 — 32379 IMP ESTAMPILLA ADULTO — CONVENIO: 0032379
USER: T035488 — CUENTA : 0013-0981-0200564347 — HORA : 10:25

REFERENCIA NO. 1 — 2024000253311120 — PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : — j4157709998713437802020 2 — PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: — 000005494
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 40,198,800.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 40,198,800.00

FIRMA Y SELLO CAJERO — FIRMA CLIENTE

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Dependencia:	**SECRETARÍA DE HACIENDA**			**Liquidación Número**	aeb465cd-2d44-4b7e-815c-8b54b6c963f6		
Fecha Liquidación Estampilla	2024-11-20			**Adicional**		SI __ NO _X_	
					Valor Total	**Iva**	**Valor Liquidar**
Contrato	2858	**Fecha**	2024-11-19	**Valor:**	$1.339.960.000,00	$0,00	$1.339.960.000,00
Contratista	CORPORACION CULTURAL CASANARI					**Nit No.**	900933750
Entidad	GOBERNACION DEL CASANARE						

		CÓDIGO DE BARRAS
Tributo	**ADULTO MAYOR**	(415)7709998713437(8020)2024000253311120(3900)000000401988O0(96)30112024
Tarifa	3%	
Valor Estampilla	$40.198.800,00	
Tributo	**CULTURA**	(415)7709998624740(8020)2024000253301120(3900)000000133 99600(96)30112024
Tarifa	1%	
Valor Estampilla	$13.399.600,00	
Tributo	**DESARROLLO**	(415)7709998734982(8020)2024000253341120(3900)000000133 99600(96)30112024
Tarifa	1%	
Valor Estampilla	$13.399.600,00	
Tributo	**PRO DEPORTE**	(415)7709998237896(8020)2024000253321120(3900)000000334 99000(96)30112024
Tarifa	2.5%	
Valor Estampilla	$33.499.000,00	
Tributo	**UNITRÓPICO**	(415)7709998319493(8020)2024000253331120(3900)000000200 99400(96)30112024
Tarifa	1.5%	
Valor Estampilla	$20.099.400,00	
TOTAL		$120.596.400,00

Tipo Estampilla	Valor Contrato	Iva	Base Gravable	Total Liquidación
Nuevo	$ 1.339.960.000	$ 0	$ 1.339.960.000	$ 120.596.400

SECRETARÍA DE HACIENDA. páguese en el banco BBVA